



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA**

**Plan Operativo 2011**

## **I.- PRESENTACION**

De acuerdo a la Directiva N° 07-2010-GG-PJ “Normas y procedimientos para el proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial” aprobado mediante Resolución Administrativa N° 299-2010-P-PJ, la Corte Superior de Justicia de Tacna presenta su Plan Operativo 2011 que ha sido elaborado según los lineamientos acorde con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) del Poder Judicial.

En su primera parte, el presente documento muestra los resultados alcanzados en el año 2010, luego del cual se realiza el análisis y diagnóstico de los principales indicadores obtenidos. Posteriormente se proponen metas e indicadores para ésta nueva gestión, las mismas que se encuentran encaminadas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI); y que mediante su cumplimiento permitirá alinearse con los objetivos estratégicos y específicos que espera alcanzar la Institución en bien de la comunidad en general.

**Corte Superior de Justicia de Tacna**

## II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- F. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- G. Ley N° 28821, Ley de coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la programación y Formulación del Presupuesto Institucional.
- H. Resolución Administrativa N° 338-2008-CE-PJ, que Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018.
- I. Resolución Administrativa N° 148-2010-P-PJ, 1 de Julio del 2010, que Aprueba la Política de Seguridad de la Información” del Poder Judicial, y dispone el cumplimiento obligatorio por los Funcionarios y Personal al Servicio del Poder Judicial.
- J. Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- K. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 299-2010-P-PJ que aprueba la Directiva N° 07-2010-GG/PJ: Normas para el proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial.
- L. Resolución Administrativa N° 159-2011-P-CSJT-PJ, que conforma la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Tacna.

**III. FORMATOS**  
**3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA**

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

**DIAGNOSTICO SITUACIONAL 2010**

**Aspectos Jurisdiccionales**

- Información Cuantitativa 2009-2010

En el siguiente cuadro se presentan los principales resultados de la gestión jurisdiccional y administrativa alcanzados en el Distrito Judicial de Tacna durante los años 2009 y 2010, respecto a cantidad de expedientes pendientes al inicio de año, expedientes ingresados, expedientes resueltos, expedientes al final del año, sentencias confirmadas y devueltas, presupuesto ejecutado, cantidad de Órganos Jurisdiccionales, Magistrados y Personal Jurisdiccional.

<b>Concepto</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>Variación % 2010/2009</b>
Nº Expedientes Pendientes al inicio	21,197	25,843	21.92
Nº Expedientes Ingresados	11,987	15,477	29.11
Nº Expedientes Resueltos	14,041	15,704	11.84
Nº Expedientes Pendientes al Final	25,843	25,686	-0.61
Nº Sentencias Confirmadas devueltas	686	847	23.47
Presupuesto Ejecutado	14,027,031	15,020,653	7.08
Nº Órganos Jurisdiccionales	32	33	3.13
Nº Magistrados	42	43	2.38
Nº Personal Jurisdiccional	223	228	2.24
Productividad de la Dependencia	439	476	8.43
Productividad del Magistrado	344	365	6.10
Atención Requerimientos Fiscales	-	0.74	-
Efectividad de Visitas Ordinarias	1.03	1.03	0.00
Recaudación por Org. Jurisd.	43,090.85	43,564.33	1.10
Rotación de Fondos	3.61	3.85	6.65

- Información Cualitativa: La variación presentada en la cantidad de expedientes pendientes al inicio de los años 2010/2009 tiene un incremento del 21.92%. La variación entre ambos períodos respecto a la cantidad de expedientes ingresados fue del orden del 29.11%; es decir durante el año 2010 se registró mayores ingresos que el año 2009. (no se consideran los el ingresos de expedientes de otra dependencia). La variación en la cantidad de expedientes resueltos entre ambos períodos asciende al 11.84%; es decir durante el año 2010 se registró mayores resoluciones que en el año 2009 explicado principalmente por las creaciones y/o conversiones realizadas por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial en coordinación con la Comisión Nacional de Descarga Procesal. Es importante señalar que en el mes de Noviembre del 2010 se realizó una huelga nacional llevada a cabo por los trabajadores judiciales.

# PLAN OPERATIVO 2011

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

### ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

La cantidad de expedientes pendientes al final del período 2010 asciende a 25,686. Las sentencias confirmadas devueltas por Instancias Superiores en el año 2010 se incrementó en 23.47% respecto a las sentencias confirmadas del año 2009.

A la fecha en el Distrito Judicial laboran 43 magistrados y se cuenta con 33 Órganos Jurisdiccionales. Es importante señalar que algunos Juzgados realizan funciones adicionales, especialmente los relacionados al Nuevo Código Procesal Penal (NCP).

Se tienen 228 trabajadores jurisdiccionales y administrativos registrados en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP). El asignación en el presupuesto del año 2010 se incrementó en un 7.08% respecto al año 2009, debido a la creación/conversión de dependencias.

Asimismo el indicador de atención de Requerimientos Fiscales (NCP) fue de 74.0% del total de Requerimientos Fiscales Solicitados. La efectividad de las audiencias realizadas ascendió a 79% del total de las audiencias programadas.

## **2. Aspectos de Control y Administrativos**

### **2.1 Control**

- Visitas Judiciales: Durante el año 2010 se llevaron a cabo 33 visitas ordinarias de control de las 32 programadas inicialmente; esto debido a la creación e implementación del Juzgado de Paz Letrado del Distrito de Pocollay en el primer semestre del año, registrándose un avance del 103%.
- Resolución de Quejas: Se resolvió el 100% de las quejas verbales presentadas para magistrados y personal auxiliar. La mayoría de los reclamos verbales se resuelven en el acto y se presentan principalmente por falta de celeridad en la atención de mesas de partes de Salas y Juzgados; así como en la tramitación de escritos que muchas veces se declaran inadmisibles por falta de algún acompañado. Con respecto a las quejas escritas contra Magistrados, éstas se resolvieron en el orden del 74% respecto a las quejas escritas ingresadas. Para el personal auxiliar se resolvió el 93% respecto a las quejas escritas ingresadas.
- Resolución de Investigaciones: El 77% de las investigaciones ingresadas en contra magistrados fueron resueltas; mientras que se logró resolver el 85% de las investigaciones ingresadas contra el personal auxiliar.

### **2.2 Administrativos**

- Capacitación: Durante el año 2010 se logró capacitar en promedio al 66% de los Magistrados; así como al 59% del personal auxiliar, principalmente en temas de Nueva Ley del Trabajo, Nuevo Código Procesal Penal, etc.

# PLAN OPERATIVO 2011

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

### ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

- Logística: A la fecha se tienen 2 locales alquilados para el funcionamiento del Juzgado Mixto de la Provincia de Jorge Basadre y el ambiente destinado a cuna Wawa Wasi.
- Servicios Judiciales: La recaudación anual promedio por Órgano Jurisdiccional fue de S/. 43,564.33: cantidad promedio que se vio disminuida por las paralizaciones llevadas a cabo por los trabajadores judiciales.
- Rotación de Fondos: Durante el año se ejecutó el 3.85 de los fondos asignados, presentándose en algunos casos demoras por parte de los efectivos de la PNP para rendir los gastos efectuados por concepto de traslado de requisitoriados.
- Implementación del SIJ: No se realizaron mayores implementaciones del SIJ. Se está a la espera la interconexión de la Sede Central con las Provincias de Tacna, el mismo que está en función de las mejoras de conexión que realiza el sector privado.
- Difusión de Anuarios y Revistas: Se difundieron en total 5 publicaciones, correspondiente a revistas y memorias.

**DIAGNOSTICO Y MATRIZ FODA:** (Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades).

#### FORTALEZAS

- Funcionamiento en el Distrito Judicial de Tacna con Órganos Jurisdiccionales que operan con la Nueva Ley del Trabajo (NLT) y Nuevo Código Procesal Penal (NCP); los mismos que permiten mejorar la gestión dentro del marco de Reforma Judicial.
- Se cuenta con una Comisión Distrital de Descarga Procesal, la que conlleva a monitorear el óptimo funcionamiento de las dependencias de descarga y transitorias; así como también la labor desplegada por las dependencias permanentes.
- Se tiene un clima organizacional óptimo para la implantación de nuevos modelos de gestión administrativa y jurisdiccional.
- Se coordina de manera continua con Autoridades Regionales y Locales, con el objetivo de conseguir apoyo para obras de infraestructura.

#### OPORTUNIDADES

- Plan de Reforma Judicial que ejecuta el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en las Cortes Superiores de la República.
- Estabilidad en principales variables macroeconómicas del país, lo cual permite alentar nuevas inversiones públicas y privadas en infraestructura para el Poder

**PLAN OPERATIVO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA**

**ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA**

Judicial, minimizando el riesgo asociado.

- Lineamientos de acción propuestos por el Acuerdo Nacional por la Justicia y el CERIAJUS.
- Apoyo del Presidente del Poder Judicial y el Consejo Ejecutivo en pleno, fomentando planes de descarga procesal acorde con las realidades de cada Distrito Judicial.

**DEBILIDADES**

- Restricciones y recortes presupuestales al Poder Judicial no permite la ejecución de proyectos en el Distrito Judicial para el corto y mediano plazo.
- Provisionalidad y suplencia en el cargo que presentan algunos Magistrados.
- Desmotivación y descontento en algunos trabajadores; principalmente aquellos que no recibieron el bono por función jurisdiccional.
- Inadecuadas condiciones para el trabajo, que presenta el ambiente destinado para Salas de Juzgamiento en el Establecimiento Penitenciario de Pocollay.
- Inexistencia de un Centro Juvenil en el Distrito Judicial de Tacna.

**AMENAZAS**

- Continuos recortes presupuestales por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el monto asignado al Poder Judicial.
- El crecimiento poblacional que presenta el Distrito Judicial de Tacna, así como el predominio de actividades económicas en zona de frontera, incrementan la cantidad de delitos, litigios, etc.
- Campañas de desinformación de algunos medios de comunicación, deterioran la Imagen del Poder Judicial.

## **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**FORMATO DE FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESPECIFICOS – FORMATO “O”**

Período de Formulación : **AÑO 2011**

Dependencia : **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA**

N°	Objetivo Estratégico (del Plan de Desarrollo Institucional)	N°	Táctica	N°	Objetivo Específico del Plan Operativo	Area Responsable		
1	El PJ logra estándares de calidad sobre los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia	1.1.11	Fortalecer el Plan Nacional de Descarga Procesal	1	Incrementar el promedio de descarga procesal de los órganos de descarga.	Comisión Distrital de Descarga Procesal		
				2	Aumentar la descarga procesal a través de los órganos de descarga.			
		1.2.2	Fortalecer el proceso de liquidación de expedientes penales bajo el código de procedimientos penales o el Decreto Legislativo 124, así como normas conexas	3	Incrementar la Liquidación de carga	Presidencia de Corte		
				1.3.3	Desarrollar acciones que permitan incrementar la calidad el despacho judicial	4	Mejorar la calidad de las resoluciones	Comisión Distrital de Descarga Procesal
						5	Disminuir la nulidad de las sentencias	
2	El PJ se caracteriza por una gestión moderna y eficiente, eficaz y desconcentrada	2.2.5	Fortalecer el Sistema de Estadística del Poder Judicial para determinar los estándares de carga y producción judicial	6	Incrementar la Resolución de expedientes	Presidencia de Corte		
				7	Disminuir el descongestionamiento de expedientes.			
				8	Mejorar el Indicador de Descarga Procesal			
				9	Desarrollar propuestas que favorezcan al Sistema de Estadística			
		2.2.7	Tercerizar la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública	10	Desarrollar Alianzas estratégicas con los gobiernos regionales y locales	Presidencia de Corte		
				11	Incrementar el número de proyectos de inversión pública aprobados por el SNIP	Administración Distrital		
		2.3.2	desarrollar programas de capacitación dirigidos a magistrados y a personal en general del Poder Judicial de acuerdo a con el perfil de competencias, funciones desempeñadas y necesidades de la institución.	12	Incrementar la capacitación a los Recursos Humanos.	Unidad de Capacitación		
2.5.2	Interconexión al SIJ Nacional	13	Incrementar la interconexión de OOJJ al SIJ Nacional	Administración Distrital				
3	El PJ genera confianza en la ciudadanía por su eficacia y ética profesional	3.2.5	Programar Visitas Ordinarias de Control	14	Mejorar el control preventivo en los Organos Jurisdiccionales	Odecma Tacna		
				15	Disminuir la cantidad de quejas escritas contra Magistrados y Personal auxiliar			
		3.3.5	Confianza de la Población	16	Fortalecer la mejora de la gestión judicial en la Corte	Imagen Insitucional		
				17	Mejorar el nivel de aceptación de la Institución en la Comunidad			

### **3.3 FORMULACIÓN DE INDICADORES Y PROGRAMACIÓN DE METAS**

**FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”**

Período de Formulación: **AÑO 2011**

Dependencia : **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA**

N° Obj. Estrat.	N° Táct.	N° Obj. Especif.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Resultado año anterior	Metas Trimestrales y anual					Area Responsable	Breve descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Acumulado		
1	1.1.11	1	Resolución de Expedientes jurisdiccionales de órganos de descarga	N° Expedientes Resueltos/N° OOJJ Descarga	Ratio de Expediente	3926	894	1019	1019	1019	3951	Comisión Distrital de Descarga Procesal	Permite incrementar la cantidad de expedientes resueltos. Asimismo la disminución de la congestión de expedientes en los Organos Jurisdiccionales de Descarga Procesal
		2	Porcentaje de disminución de descarga procesal	(N° Exp. Pendientes de Descarga + N° Exp. Ingresados período)-(Resueltos per.) / Resueltos periodo	% de avance del Expediente	88%	87%	87%	87%	87%	87%		
	1.2.2	3	Liquidación de carga	N° Expedientes Resueltos en el Antiguo Proceso/ Total de Expedientes pendientes para liquidar con antiguo código a inicio del período	Ratio de Expediente	0.14	0.03	0.03	0.03	0.03	0.13	Presidencia de Corte	Permite continuar con la liquidación de los procesos penales que operan con código penal antiguo en la Provincia de Tacna, es decir se continua con la liquidación de expedientes pendientes, debido a que en el
	1.3.3	4	Calidad de resoluciones	N° sentencias confirmadas/ N° total de sentencias devueltas de instancia superior	% de avance de tasa de confirmación	62	55	65	65	65	63	Comisión Distrital de Descarga Procesal	Permite monitorear la calidad de las resoluciones, cuya finalidad es incrementar la tasa de confirmación y disminuir el ratio de nulidad de expedientes.
		5	Procesos nulos	N° sentencias anuladas/ N° total de sentencias devueltas	Ratio de nulidad del expediente	0.21	0.21	0.20	0.20	0.20	0.20		
2	2.2.5	6	Resolución de Expedientes	N° Expedientes Resueltos/ N°Expedientes Ingresados	Ratio de Expediente resuelto	1.01	1.29	0.91	0.91	1.07	1.02	Presidencia de Corte	Permite el seguimiento de la cantidad de expedientes resueltos del total de expedientes ingresados, cuya finalidad es lograr mejorar la producción jurisdiccional a través de la aplicación de indicadores de resultados.
		7	Congestión de resoluciones	N° Expedientes Pendientes al final / N° Expedientes Resueltos	Ratio de Expediente	1.64	1.9	1.6	1.6	1.4	0.36		
		8	Indicador de Descarga procesal	N° Expedientes Resueltos/ N° Expedientes Pendientes al inicio + ingresados	Ratio de Expediente	0.38	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4		
		9	Presentación de Propuestas para fortalecer el sistema estadístico	Sumatoria del N° Propuestas	Documento	0	0	0	1	0	1		
	2.2.7	10	Alianzas estratégicas con los gobiernos regionales y locales	Sumatoria del N° Convenios	Convenio	2	0	1	0	0	1	Presidencia de Corte	Incrementar la cantidad de firma de Convenios con el Gobierno Regional y Gobiernos Locales
		11	N° Proyectos de Inversión Pública aprobados por el SNIP	Sumatoria del N° de Expedientes Técnicos aprobados por el SNIP	Proyecto	2	0	0	1	0	1	Administración Distrital	Apoyo en la celeridad para la aprobación de PIPs.

FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Período de Formulación: AÑO 2011

Dependencia : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA

N° Obj. Estrat.	N° Táct.	N° Obj. Especif.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Resultado año anterior	Metas Trimestrales y anual					Area Responsable	Breve descripción
							I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Acumulado		
2	2.3.2	12	Capacitación	N° Personal capacitado (Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales)/ Total de Personal de la Corte	Ratio de capacitación	0.62	0.62	0.64	0.64	0.64	0.63	Unidad de Capacitación	Se reforzará capacitación a todo el Personal Jurisdiccional y Administrativo sobre el NCPP
	2.5.1	13	Interconexión de Organos Jurisdiccionales al SIJ Nacional	N° OOJJ interconectados/ N° Total de OOJJ implementados y operativos	Ratio de interconexión	0.70	0.00	0.00	0.00	0.03	0.73	Administración Distrital	Se solicitará a la Gerencia General y en coordinación con la Gerencia de Informática, seample la cobertura de interconexión al SIJ Nacional.
3	3.2.5	14	Ejecución de Control Preventivo a OOJJ	N° Visitas realizadas/ N° Visitas programadas	Ratio de visitas	1.00	-	1.00	1.00	1.00	1.00	ODECMA Tacna	Permite a la Jefatura de la ODECMA, monitorear la labor de control mediante las visitas ordinarias así como el control de quejas contra Magistrados y Personal Auxiliar.
		15	Quejas contra Magistrados y Personal Auxiliar	(N° Quejas Resueltas / N° Quejas Ingresadas) *100	Ratio de Quejas Escritas	0.81	0.65	0.90	0.90	0.85	0.82		Mide la caantidad de quejas que fueron resueltas respecto a la cantidad de quejas que ingresaron en un periodo.
	3.3.5	16	Publicaciones Escritas sobre logros de gestión	Sumatoria del N° de Publicaciones escritas	Publicaciones	5	1	2	1	2	6	Imagen Institucional	Permite comunicar a la Población los logros y avances en el proceso de reforma.
		17	Confianza de la población	% de aprobación	Porcentaje	16%	0%	0%	1%	0%	17%		Permite monitorear el nivel de aceptación del Poder Judicial en opinión de la Sociedad, para lo cual se recopilará información de Empresas de especializadas en sondeos de opinión.

### **3.4 PRESUPUESTO 2011**

**PRESUPUESTO 2011**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA**

GASTOS POR GENÉRICA	2011		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	TOTAL
Personal y Obligaciones Sociales	10,599,924		10,599,924
Pensiones y Obligaciones Sociales			-
Bienes y Servicios	1,625,838	579,441	2,205,279
Donaciones y Transferencias		530,703	530,703
Adquisiciones de Activos No Financieros			-
<b>TOTAL</b>	<b>12,225,762</b>	<b>1,110,144</b>	<b>13,335,906</b>

Corresponde al Presupuesto Institucional de Apertura asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas